



GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 1785.

Trípoli, en Berbería, 30 de Agosto.

Habiendo anclado en este puerto un pirata de Morea (que decía ser Tunecino y enviado á corso contra los Venecianos en un navio de 12 cañones) trayendo consigo un Capitan Veneciano y 3 marineros que habia cautivado tomándoles la embarcacion, vimos á poco de su llegada entrar tambien aquí una esquadra pequeña compuesta de un navio de 60, una fragata de 44, y un xabeque de 18 con bandera Mahometana. Por el Comandante supimos haberla despachado el Capitan Baxá á perseguir á dicho pirata culpado en las mas horribles crueldades, quales fuéron las de asesinar las tripulaciones de 13 naves de varias Potencias que apresó, contándose entre ellas una Francesa, una Veneciana, una Rusa, y otra Ragusea con 50 peregrinos, á quienes degolló. Requerido nuestro Gobernador por el Comandante Turco mandó se le entregase el pirata, cuya marinería transbordó á su buque; pero tomó tan malas precauciones para asegurarla, que al quarto dia se huyó y refugió toda á una mezquita, asilo inviolable entre nosotros, del qual siendo por consiguiente imposible sacarla, ha tenido el Comandante Otomano que hacerse nuevamente á la vela sin llevarla.

La peste hace aquí grandes estragos. Han muerto de ella varios Cortesanos, los Ministros del Bey, un hermano y dos hijos suyos; pasando ya las víctimas de 300, incluso en este número 3300 Judios. Ha alcanzado el contagio á todos los Christianos establecidos en esta Ciudad con el fin de comercio. La tristeza y desolacion son generales.

Constantinopla 10 de Setiembre.

A pesar de las turbulencias que agitan de algun tiempo acá lo interior de este Imperio, no pierde la Puerta de vista su proyecto de poner las fronteras en estado de defensa guarneciéndolas con tropa. Pasa de 5000 hombres la destinada á este fin.

El Baxá Mahmoud, Gobernador de Scútari, Plaza de Albania, encargado por el Ministerio de sojuzgar á los Montenegrinos, baxo cuyo pretexto ha cometido enormes crueldades en Montenegro y en el territorio de Venecia, acaba de rebelarse públicamente, apoderándose en la misma Albania del pueblecito de Albecare, y pasando á

cuchillo mucha parte de sus habitantes. Despues al frente de 3000 hombres se puso en marcha contra el Gobernador Kurt-Baxá, á quien derrotó; y habiéndose encaminado hácia la Provincia de Janina, la tiene consternada. En vista de estos desacatos nuestro Ministerio le ha declarado formalmente rebelde y proscrito, para que qualquiera aun de sus mismos súbditos y ejército pueda matarle. Entretanto el Embaxador de Venecia ha pedido 5000 *piastras* de indemnizacion por los perjuicios que aquel tumultuario ocasionó á la Señoría; pero nuestro Gabinete no ha resuelto aun cosa alguna en orden á este punto.

Se llevan en el dia la principal atencion del Gran Visir las hostilidades principiadas de algun tiempo á esta parte entre los Tártaros vasallos del Príncipe Eraclio protegido por la Rusia, y los *Lesghies* ó *Albasies*, pueblo del todo independiente que habita entre el Caucazo y el mar Negro. Los Georgianos sostenidos por las tropas Rusas han talado dos Aldeas fronterizas á este Imperio por la parte de Erzerum. Los Lesghies, que ántes siempre habian tenido la superioridad, la van perdiendo ya frecüentemente; y en consecuencia reclaman los socorros de los Turcos como sus aliados y que profesan la misma Religion: mas el Gran Señor no se muestra inclinado á favorecerlos ni mezclarse en la contienda. Tal es en substancia la respuesta dada á unos Diputados que enviáron aquí.

A principios de este mes ha habido, así en el casco de esta Capital como en algunos arrabales y pueblos de sus contornos, varios incendios que abrasáron dos palacios y mas de 100 casas. Atribúyese su origen á algunos descontentos con el actual Ministerio; en el qual y en el Divan esperamos haya en breve notables mutaciones.

Hasta ahora producen poco fruto las reiteradas diligencias é instancias del Embaxador de Francia sobre que se franquee á sus nacionales la libre navegacion del mar Negro.

Viena 8 de Octubre.

Tres dias hace llegó aquí el Archiduque Maxîmiliano Elector de Colonia acompañado de nuestro Monarca, quien salió á recibir á su augusto hermano. Se ha esparcido viene para acordar con S. M. I. un manifiesto que en calidad de Príncipe Obispo de Munster hace ánimo de publicar (apénas se termine nuestro ajuste con los Holandeses) contra la Corte de Berlín sobre usurpaciones que le atribuye en la Westfalia. Trae consigo su pontifical, por donde se presume que será quizá quien eche la bendicion nupcial al Archiduque Francisco y á la Princesa Isabel de Wurtemberg.

Aguardamos tambien en breve al Príncipe Elector de Tréveris, á los Grandes Duques de Toscana, y á los Duques de Saxonia Teschen, Gobernadores Generales de los Países-Baxos Austriacos. Todos estos ilustres huéspedes se juntan para acabar de ajustar y efectuar el matrimonio del Príncipe Antonio de Saxonia con una de las Princesas hijas de los Grandes Duques.

Poco despues de la llegada del correo de Paris que traxo la no-

ticia de la signatura de los preliminares, despachó el Gabinete Imperial otro á Constantinopla no solo con el mismo aviso, sino con pliegos en que se estrecha mucho á la Puerta á concluir quanto ántes el arreglo de límites pendiente tanto tiempo hace, con amenaza de tomar satisfaccion por la via de las armas en caso de rehusacion ó respuesta equívoca.

Nuestra triple alianza con las Cortes de Petersburgo y Viena se halla plenamente confirmada, y estamos en vísperas de ver su execucion si el Divan niega la satisfaccion que le pedimos, y el resarcimiento que reclama la Señoría por haber violado su territorio el Baxá de Scútari. Recelan algunos nos sea inevitable un rompimiento con la Puerta: sobre todo si se verificase que esta pide á la Rusia la restitucion de la Criméa: paso dificil de creer, y que para darlo prudentemente seria necesario estuviese el Ministerio Otomano seguro de algunos poderosos socorros que se oculta á los demas tenga; pero que no seria asolutamente imposible lograrse si llegare á dar recelos esta alianza á las dos Cortes Imperiales y á la República de Venecia.

La Liga Germánica infunde aquí tantos mayores recelos quanto ménos temor muestra de ella nuestro Soberano. Aseguran se está imprimiendo una Memoria muy extensa é individual contra la declaracion enviada por el Rey de Prusia, xefe de dicha Confederacion, á todas las Cortes de Europa. El manifiesto nuestro se dirige unicamente á probar que puede hacerse el cambio de Baviera sin alterar la constitucion del Imperio. Corre que las Cortes de él que han prometido acceder á dicha Liga son las de Brunswick, Anhalt, Weymar, Gotha, Cassel y Maguncia: pero la de Francia no manifiesta aun claramente como opina acerca de ella. Lo mas que algunos suponen es haberse explicado en estos términos.

„Nada se me ofrece contra la confederacion, ni tampoco haré cosa alguna para sostenerla mientras no descubra designios hostiles por una ni por otra parte.“

Corre que el Rey de Prusia hace todo lo posible por desprender á la Corte de Petersburgo de la nuestra; pero no hay apariencia ni probabilidad de que lo logre; y la respuesta que el Príncipe Dolgorusky tuvo orden de la Zarina para entregar al Ministerio de Berlin, le habrá dado á conocer que nada alcanza á turbar ni alterar la buena armonía reynante entre las dos Cortes Imperiales, cuyos intereses parecen estar muy unidos en el dia.

Se habla de la próxima supresion del Consejo de Estado, en cuyo lugar nombrará S. M. I. 4 Consejeros de Gabinete entre quienes se repartan los negocios políticos y militares igualmente que los pertenecientes á justicia y Hacienda.

Ratisbona 10 de Octubre.

La Emperatriz de Rusia ha escrito á todos sus Ministros en las Cortes extrangeras una circular con fecha de 3 de Junio, justificándose de la parte que se le imputaba haber tenido en el proyectado cambio

de

de la Baviera. Confiesa que tomó á su cargo proponerselo al Duque de Dos-Puentes, como un convenio fundado por un lado sobre la mutua conveniencia de ámbas partes, y por otro sobre su consentimiento libre y espontáneo, además de no ser en nada contrario al espíritu de la constitucion de Alemania: y que considerando lo pactado claramente en el tratado de Bade ratificado por el Imperio, en fuerza del qual se reservó la casa de Baviera el derecho de hacer semejantes trueques, ni aun siquiera se le habia ocurrido á S. M. Zarina que una negociacion entabada sobre semejantes principios con el heredero presuntivo de Baviera, fuese nunca susceptible de una interpretacion tan siniestra é infundada como algunos han querido darle, principalmente quando la repugnancia de aquel heredero bastó para que se desistiese desde luego de la empresa &c.

Continuacion de las noticias de Londres del 14 de Octubre.

Prosigue Milor Howe con los demas individuos del Almirantazgo la inspeccion de los astilleros Reales. El día 7 llegaron á Plimouth, donde reconocieron en los 3 siguientes los almacenes y los baxeles de guerra. El 11 debian revistar la tropa de Marina.

Las Gazetas Inglesas que anunciaron dias pasados como cercana la partida del General Haldimand para el Canadá, dicen ahora que no se le dará aquel Gobierno, al qual piensa la Corte enviar otro sugeto, condescendiendo á los deseos é instancias de aquella provincia que se quejó de Haldimand; pero esto no ha perjudicado al concepto que el Ministerio tiene de sus servicios; y para manifestarlo así le ha condecorado haciéndole Caballero de la Orden del Baño. El Caballero Guido Carleton será quien vaya por su sucesor; pero respecto á lo adelantado de la estacion, y á la imposibilidad de navegar en Diciembre por el rio de S. Lorenzo, no saldrá de Inglaterra hasta la primavera.

El navio Hinchimbrook, que naufragó en la bahía de Bengala, era de porte de 528 toneladas; y el cargamento que se perdió á su bordo consistia en 6 ó 7 *lakes* de rupias. Toda la tripulacion se libertó excepto 3 marineros.

A bordo del navio Pigot ha vuelto de la India en calidad de pasajero, y con muy buen caudal de unas 600 libras esterlinas adquiridas en poco tiempo en aquel pais, á donde pasó desde este para tentar fortuna, uno que ántes era simple maestro de esgrima.

Ambéres 17 de Octubre.

Por el Conde de Belgiojoso, que llegó de Brusélas aquí la tarde del 13, y á poco rato se restituyó á dicha Ciudad, tuvimos confirmacion cierta de estar concluido el ajuste entre S. M. I. y la Holanda. De resultas partiéron á la mañana siguiente los Gobernadores Generales para Marimont á una cacería, desde la qual deben restituirse á Brusélas, á donde ha vuelto ya la caja militar.

Algunas cartas particulares avisan que el Coronel Comandante del Regimiento de Húsares de Wurmser ha recibido de Viena orden para salir de Brabante y dirigirse á Galitcia: marcha de 500 millas y bas-

tante penosa , especialmente á la entrada del invierno.

Haya 20 de Octubre.

El 17 se acordó en la asamblea de SS. AA. PP. los Estados Generales la ratificación de los preliminares por pluralidad de votos de las quatro Provincias de Holanda , Utrech , Overísel y Groninga. De un momento á otro se espera el dictámen de la de Frisia , que no se ha explicado aun. Hay sospechas de que así el de esta Provincia como el de las de Güeidres y Zelanda no serán conformes al de las quatro enunciadas.

Amsterdam 21 de Octubre.

El Caballero Kingsbergen , Xefe de la escuadra Holandesa que cruza en el Mediterráneo, escribe desde Nápoles con fecha del 25 de Setiembre pensaba hacerse el dia siguiente á la vela de vuelta para Liorna y Tolon, en cuyo último puerto discurrimos invernará con todos los buques de su mando. Se manifiesta sumamente satisfecho de las singulares atenciones y del regalo con que le ha honrado el Rey de las dos Sicilias.

Ha fallecido en Colombo á 6 de Febrero último Mr. Falck , Consejero ordinario en el Consejo de la India , y Gobernador de la Isla de Ceylan desde el año de 65 ; habiéndole llorado mucho sus súbditos , cuyo amor y aprecio se habia conciliado por la justicia , humanidad y dulzura de su conducta.

Cremona 11 de Octubre.

Habiendo dispuesto S. M. I. se establezca aquí en el Monasterio suprimido de S. Benito un Colegio Regio Imperial de 16 Canonessas nobles , corre ya impreso el reglamento de las 18 condiciones que han de tener y observar las que se admitan, cuya edad deberá ser de 16 años. Se prescribe tambien el trage ó hábito que han de usar , con todo lo demas perteneciente á la economía , arreglo y disciplina interior : lo que la Casa las debe suministrar , y llevar ellas : la distribucion de su tiempo , parte del qual podrán gastar en lecciones de bayle , música y lenguas , pagando ellas los maestros , y practicándose la enseñanza de estas habilidades en una sala comun destinada á este efecto. Habla tambien de las visitas , previniendo haya otra sala general para recibir las de hombres , acompañando siempre á las jóvenes una anciana ; como tambien quando salgan de casa , que será precisamente en coche , ya en uno que ha de mantener el Colegio , ó ya en el de las personas distinguidas que las vengán á buscar. Cada una tendrá su vivienda aparte , cómoda y decente , con estancia separada para una ó dos criadas : y habrá para el servicio y dependencias exteriores 3 criados y otros dependientes. Se admitirán tambien , ademas de las Canonessas de número , porcionistas con tal que sean de la misma edad , concurren en ellas iguales circunstancias , y se sujeten á observar el propio régimen.

Venecia 15 de Octubre.

La escuadra mandada por el Caballero Emo se prepara á bombardear de nuevo la Ciudad de Sfax.

En la Dalmacia Véneta se forma á la parte de allá de Zara un cordón

don de 120 hombres, de los cuales 80 serán Esclavones. En Cátaro hay formado otro.

Aunque la Puerta dá á entender á nuestro Gobierno desapruueba los procedimientos del Baxá de Scútari, se recela mucho por la suerte de los pueblos á quienes acometió ya una vez: respecto á que no habiendo dado aun castigo alguno al agresor, indica se entienda secretamente con él el Capitan Baxá, enemigo declarado (segun dicen) de todas las Potencias Europeas. De qualquier modo que sea, aquí se hacen con presteza y diligencia preparativos militares, y alistamiento de tropas: se refuerzan las de Levante: se aumentan todas las esquadras: se atiende á la defensa de los dominios y confines de la República; trabajándose de dia y de noche en los arsenales con tanto empeño como si estuviéramos en guerra abierta con el Gran Señor.

Segun avisos recientes ha aparecido en la parte superior de la Arabia cierto seductor embustero llamado Schseich-Mansur, quien habiéndose grangeado á fuerza de labia é hipocresía muchos partidarios, ocasiona grandes turbulencias en aquellas Provincias.

De Roma escriben que desde 2 del corriente se habian sentido frecuentes terremotos en aquella Capital y en los pueblos comarcanos, habiendo principiado por el de Predi, en cuya campiña notaban haberse abierto varios volcanes que despedian continuamente humo y gran porcion de azufre. Sin embargo no pereció allí nadie. En Labro sí que perdió la vida un anciano baxo las ruinas de una casa de campo. Con este motivo se hacen rogativas y procesiones de penitencia en aquel pais.

Leon 20 de Octubre.

Nuestra Sociedad acaba de publicar los premios siguientes, cuya distribucion se ha de hacer en las juntas generales del 13 de Junio y 4 de Noviembre de 1786. 600 rs. al que probase en una Memoria ó discurso qué tierras son las mas apropósito para la siembra de lino; cuál de las semillas es la mejor en este pais, y qué diligentes labores se necesitan para que salga de la mejor calidad esta planta, y para conducirla hasta el estado de espadarla. 300 rs. al que manifestase en una Memoria ó discurso los defectos que actualmente se cometen en el modo de espadar, rastrillar, hilar, texer y blanquear el lino, y los medios mas acomodados y conducentes para corregirlos y executar estas maniobras con toda la perfeccion posible. 400 rs. al que acredita-se haber cogido mas porcion de cáñamo en el distrito de la Sociedad, no baxando de 20 arrobas. 300 rs. al que hiciese constar haber sembrado en el mismo distrito mas terreno de alfalfa, no baxando de 2 fanegas. 150 rs. al que justifique haber cogido en el distrito de la Sociedad mas cargas de algarroba, no baxando de 6. 600 rs. al curtidor que introduxese en esta Ciudad alguno de los métodos de curtir suela y cordoban que se usan en las mejores fábricas de estos Reynos ó de los extrangeros, y presentase mayor número de pieles curtidas sin los defectos que se advierten en las que se fabrican actual-

tualmente. 400 rs. al alfaharero de Leon ó de los Lugares comprendidos en el distrito de la Sociedad que presentase media docena de platos de los que vulgarmente se llaman de Talavera ; á cuyo fin se entregará por el Secretario de la Sociedad una razon de los ingredientes con que se compone el baño y todas las maniobras necesarias para la fábrica de la loza ; acreditando que han sido trabajados dichos platos en su alfahar. 100 rs. al texedor que presentase la mayor , mas bien trabajada y fina pieza de lienzo , no baxando de 20 varas , y acreditando que ha sido texida por él. 100 rs. al texedor que presentare la pieza mas bien trabajada y fina de mantelería , no baxando de 20 varas , y acreditando que ha sido texida por él. 100 rs. al texedor que presente la pieza mas bien trabajada y fina de terliz ó lona , no baxando de 20 varas , y haciendo igualmente constar que ha sido texida por él. 100 rs. á la muger que presentase mayor porcion de hilo mas fino y fuerte , no baxando de 2 libras , y acreditando que ha sido hilado al torno por ella. 100 rs. á la muger que presentase mayor porcion de hilaza mas fina y fuerte , no baxando de 4 libras , y justificando que ha sido hilada al torno por ella. 100 rs. al que mas cerca de esta Ciudad descubriese una cantera de hieso , no excediendo de 10 leguas en contorno. 400 rs. al que justifique haber vendido en esta Ciudad mayor porcion de carbon de piedra de las canteras que se hallan en el distrito de la Sociedad ó de cualesquiera otras , no baxando de 20 carros de 40 arrobas cada uno. Asimismo se distribuirán 400 rs. para premiar las labores que presenten las niñas que asistan á las escuelas establecidas por la Sociedad. Igualmente ofrece esta para la junta general de 13 de Junio de 1788 1200 rs. al que justifique tener presos en el distrito de la Sociedad mayor número de árboles de encina , roble , pino ó castaño por medio de la siembra de las bellotas , piñones ó castañas , no baxando de 200 pies. = Los discursos , memorias y papeles justificativos se dirigirán al Secretario de la Sociedad en la forma acostumbrada , en los meses de Abril y Setiembre , y las manufacturas en los de Mayo y Octubre.

Madrid 8 de Noviembre.

El Viérnes de la semana anterior se vistió la Corte de gala y hubo besamanos general en el Real Sitio de S. Lorenzo con motivo de los dias del Rey y Príncipe Ntros. Sres., de la Sra. Infanta Doña Carlota Joachína y de la Reyna de Nápoles. Fué muy lucido y numeroso el concurso de Grandes , Diputados de los Reynos , Embaxadores , Ministros extrangeros y personas de distincion que concurriéron á cumplimentar á S. M. y AA.

En el Regimiento de Caballería de Alcántara se ha servido el Rey conferir Compañía al Ayudante mayor del mismo D. Ramon Aoiz de Zuza.

Habiendo establecido el Rey el año de 1783 un nuevo plan de estudios para los individuos de tropa del Real Cuerpo de Artillería de Marina , y despues un número de jóvenes por Brigada proporcio-

cional al del ejército por Compañía, ha tenido S. M. la gustosa noticia de que esta tropa, incluso 19 jóvenes en los Departamentos de Cádiz y Ferrol, pues en el de Cartagena no lo han permitido las enfermedades actuales, haya manifestado á presencia del Director general D. Luis de Cordova, y Capitan General D. Antonio de Arce, Generales de la Armada, Oficiales de ella y del ejército, su destreza en el ejercicio de fusil y evoluciones militares, su agilidad y acierto en el de cañon, mortero y pedrero, artificios de fuego y demas correspondiente á la pirotecnia é inteligencia en dibuxo; respondiendo en las escuelas de teórica á quantas preguntas se les hicieron sobre aritmética, geometría práctica, algebra y estática, segun la clase en que cada uno se hallaba, de que resultó adjudicar el Director general el premio de una medalla de oro conforme á Ordenanza al primer Condestable Dionisio Valenciano, y ofrecer así D. Luis de Córdoba como Don Antonio de Arce al Comisario General D. Francisco Rovira, y al Provincial D. Fermin de Carasa, y Ayudantes generales y Maestros, poner en noticia de S. M. el esmero y cuidado con que han procurado el adelantamiento de dicha tropa; de lo que enterado S. M. ha mandado se les haga saber la satisfaccion con que ha mirado la aplicacion de cada uno de los que se han presentado al exámen público, y que queda muy complacido del zelo del Comisario general D. Francisco Rovira, y del Provincial D. Fermin de Carasa, y Ayudantes generales D. Felipe Villavicencio y D. Juan Bautista Aguirre, á quienes recompensará este servicio.

De órden de S. M. se ha establecido una sala de grabado en el almacén general de cristales de esta Capital. Dase noticia al público de este nuevo establecimiento por el beneficio que de ello le resulta.

En la extraccion de la Real Lotería executada el Sábado 5 del corriente salieron los números 7, 20, 3, 30 y 89; y con ellos han ganado los jugadores 582,800 rs. vn.

Compendio místico que comprehende todos los actos de la vida espiritual, escrito por D. Tomas Barquero, Presbítero. Se divide en 5 tratados, en el 1.º se trata de los grados por donde se asciende á lo sumo de la perfeccion christiana, y de la oracion: en el 2.º de la mortificacion interior y exterior: en el 3.º de los vicios y pasiones: en el 4.º de las virtudes christianas y morales; y en el 5.º de la oracion y trato familiar con Dios, que es toda la vida espiritual. Se hallará en la Imprenta de Doblado calle de Barrionuevo, y en las Librerías de Barco carrera de S. Gerónimo, y de Hurtado calle de las Carretas.

Sueño en versos escrito por el P. Joseph Francisco de Isla quando la exáltacion del Rey Ntro. Sr. al trono de España. = Cartas atrasadas del Parnaso que contienen noticia de las fiestas que celebró la Villa de Madrid en la entrada pública de S. M., y descripcion de la carrera. Véndese en casa de Hurtado calle de las carretas, en el puesto de Bermudez portal del Consejo, y en su casa calle de los Preciados.
